

117

LA CONTROVERSIA

TOMO PRIMERO.

17

1

CONTRÓVERSA

REVISTA DE CRÍTICA Y DEBATE

REVISTA DE CRÍTICA Y DEBATE

A

LA

CONTROVERSIA

Spiritus catholicus spiritus veritatis.

Cum Ecclesia omnia.

Ratio catholica ratio omnium.

Sine Ecclesia nihil.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y POLÍTICA

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. JOSÉ SALAMERO Y MARTÍNEZ,

PRESBITERO

TOMO PRIMERO



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ANTONIO PÉREZ DUBRULL
calle de la Flor Baja, núm. 22

1887

LA CONTROVERSA

VOLUMEN I | ANO I | 1901

REVISTA DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA

LA CONTROVERSIA

VOLUMEN I.

MADRID 9 DE ENERO DE 1887.

NÚM. 1.º

NUESTRA REGLA DE DOCTRINA Y DE CONDUCTA

*Spiritus catholicus spiritus veritatis.—Ratio
catholica ratio omnium.—Cum Ecclesia omnia,
sine Ecclesia nihil.*

EN publicaciones periódicas, como lo es la nuestra, es bueno recordar y afirmar de vez en cuando los propósitos que abrigan, las aspiraciones que se proponen, las reglas de doctrina y de conducta á que se someten; sobre todo si, como hoy hacemos nosotros, la publicación cambia de nombre, toma otra denominación, le damos un título nuevo. Entre cristianos siempre y en todas circunstancias, debemos hacer actos de nuestra fe, siempre y en todas circunstancias debemos hacer pública confesión de lo que somos y adónde vamos; siquiera sea sólo para repetir, para confirmar hoy las verdades católicas que ayer afirmamos en nuestro bautismo, que son verdades de salvación eterna.

LA CONTROVERSIA, que, por los motivos que en otra parte dejamos indicados, es el nuevo título que damos á nuestra revista, que ha entrado ya en el noveno año de su no interrumpida publicación, tiene y tendrá, Dios mediante, la misma manera de ser que LA LECTURA CATÓLICA, iguales reglas de doctrina y de conducta, idéntica propiedad, dirección y redacción. En los prospectos publicados, y más en la ya larga existencia de nuestra revista, tienen nuestros lectores por anticipado lo que pensamos y lo que queremos en todas las cuestiones que suelen ser asunto diario de una publicación de la índole de la nuestra. Salvo los deseos y los propósitos que abrigamos de mejorar siempre y cada vez más sus condiciones materiales y científicas, LA CONTROVERSIA tendrá el mismo ser, la propia vida, el alma misma de la LA LECTURA CATÓLICA; inspirándose siempre como hasta aquí en las verdades católicas,

haciéndolas prevalecer, en la medida de nuestras fuerzas, en la sociedad en que vivimos, en las familias y en los individuos.

Lo que ha sido, pues, hasta ahora LA LECTURA CATÓLICA, será en adelante, con el favor de Dios, LA CONTROVERSIA. Para ello procuraremos mantenernos constantemente en las reglas de doctrina y de conducta de la misma católica Iglesia, única que tiene en la doctrina autoridad infalible; y de cuya infalibilidad, nosotros mismos podemos participar en cierto modo, de un modo pasivo, si sabemos atenernos, si interpretamos, si nos inspiramos bien en sus saludables enseñanzas. Esperamos en Dios no separarnos jamás de estas normas, que si en todos tiempos son salvadoras, lo son muchísimo más en las presentes circunstancias, de tantas y tan lamentables rebeldías contra toda autoridad.

Los epígrafes *Spiritus catholicus spiritus veritatis, Ratio catholica ratio omnium*, que, desde el principio de su publicación, van al frente de nuestra revista, no sólo son una afirmación de que el espíritu católico es el espíritu de la verdad misma, y verdad eterna, de que la razón católica es la razón de todos, y razón también eterna, sino que, además, significan el criterio que llevamos á todas las cuestiones, así en el orden religioso como en el orden científico, en el social como en el literario, como en el artístico, como en el político mismo. Estos epígrafes, y el que en circunstancias parecidas á las actuales expresamos ha tiempo en las palabras *Cum Ecclesia omnia, sine Ecclesia nihil*, no porque hayan sido formulados por nosotros, dejan de decir todo lo que puede y debe de decirse de una publicación católica. Más que epígrafes, más que lemas, más todavía que afirmaciones nuestras, son conclusiones demostrables y demostradas,



á cuyos resultados pueden llegar todos los que estudian á Dios en los prodigios de la revelación y en las manifestaciones de la historia; los que saben buscarle en la armonía, en el orden, en el concierto de tiempos y espacios de la creación; los que le adoran donde no puede menos de verse, sobre todas las cosas del universo. El catolicismo nos enseña á Dios en todas sus excelencias doctrinales y virtuales; excelencias llenas de vida, de luz y de gracia, superiores á las mismas excelencias de la naturaleza. El catolicismo, obra predilecta del propio Dios, es para los que saben estudiarlo, no tanto en su letra como en su espíritu, no sólo en sus formas sino en su esencia íntima, la ciencia de las ciencias que ilumina todas las inteligencias, la razón que explica nuestra existencia en sus orígenes y en sus ulteriores destinos.

La verdad en este punto es, como se ha dicho, una recompensa; una recompensa que se da siempre á la laboriosidad, á la virtud, á la rectitud, á la buena intención. Los que comprenden el catolicismo, no ya en todo su esplendor, tal cual el catolicismo se ve en el cielo, donde hay en la gloria de Dios mayores horizontes, mejor luz y más vida, sino como en la tierra puede conocerse, como puede estudiarse en sí mismo, en su espíritu, en su doctrina, en su historia y en su arte; en sus gracias, en sus dones y en sus fines siempre trascendentales, sufrirían todos los martirios antes que rechazarlo, antes que blasfemar de él. Porque sólo los que no conocen bien la verdad católica, dejan de abrazarla; sólo los que una vez la han profesado, y no la han estudiado como debe estudiarse ni conocido como debe conocerse, pueden abandonarla.

No hay, lo repetimos, institución, no hay ciencia como la ciencia del catolicismo, que, estudiado como decimos, más todavía que en su letra, en su espíritu siempre sublime, más todavía que en sus hechos, en su razón siempre suprema, que no se vea desde luego por modo maravilloso, indubitable, que la doctrina católica es para todos

la verdad en cualquier circunstancia del ser y de la vida, que es para todos el bien en la universalidad de los tiempos y de los espacios. Digamos, pues; afirmemos otra vez, como una verdad incontrovertible: *Spiritus catholicus spiritus veritatis, Ratio catholica ratio omnium.*

La misma libertad que hoy tanto se proclama, tiene sus mejores garantías en la doctrina del catolicismo; porque la libertad, para ser realmente libre, si vale decirlo así, necesita ejercer su esfera de acción dentro de la verdad y del bien, que por lo mismo que para nosotros el bien y la verdad se extienden siempre de un modo progresivo, grande, inconmensurable, hasta llegar á Dios, la actividad de la libertad en ese orden no encuentra nunca límites. La propia libertad del pensamiento, como la libre actividad de la voluntad, son permitidas dentro del mismo dogma católico; pues, si es que no lo recordamos mal, además de que, en concepto del Lirinense, no es una fórmula absolutamente cerrada á toda función de la inteligencia y del sentimiento, mientras de su estudio no se venga á conclusiones contrarias al propio dogma, cabe en el mismo un examen concienzudo para alimentar nuestra fe con nuevos argumentos de la razón, cabe en la vida del hombre hacerlo cada vez más sensible á todos los nobles afectos del corazón para amar de un modo inacabable la verdad católica, siempre bajo más nuevos, bellos y saludables aspectos.

Salva la libertad que Jesucristo el primero nos enseñó, que la Iglesia proclama, que los católicos defendemos y practicamos, somos y seremos siempre enemigos irreconciliables del liberalismo en todas sus manifestaciones, del liberalismo condenado por la Iglesia; que, lejos de ser la libertad para el bien, la libertad legítima, racional, cristiana, es, como hemos observado ya muchas veces, la prostitución de la libertad, la libertad, no por la verdad, no por el bien, no por la belleza siquiera, sino la libertad por la libertad misma, aunque esta libertad sea la libertad del propio de-

monio. El absurdo, más la mentira, más la blasfemia, más el suicidio de la libertad misma, ese es liberalismo condenado por la Santa Sede; del cual somos y seremos siempre enemigos decididos, irreductibles, irreconciliables.

Toleramos lo que la Iglesia tolera, pero reservándonos, como la Iglesia se reserva, el derecho de profesar en todas circunstancias, de hacer prevalecer en todas las ocasiones propicias, los fueros de la verdad y del bien, la doctrina católica en toda su integridad, en su mayor extensión y plenitud. El *Syllabus* ha sido en nosotros hasta ahora, como será en adelante, guía y norma de cuantas cuestiones sean objeto de nuestros escritos, el *Syllabus*, tal cual lo interpretan, explican y aplican, el Papa y los Obispos, el *Syllabus*, en una palabra, sin interpretaciones hipócritas ni exageraciones que lo desvirtúen, sin tergiversaciones malévolas ni audacias de los que se hacen ante la autoridad de la Iglesia sus mejores y más celosos guardadores.

Hay, además, en otro orden no tan importante, cosas opinables que, de la misma manera que Dios ha entregado á las disquisiciones de los hombres, la Iglesia deja á la libre profesión de los pueblos. En este punto, cuando de cosas dudosas se trata, en nuestros rechazos contra todo conato de liberalismo, tenemos hoy en más el dictamen de la autoridad que nuestra propia libertad. De tal modo es así, que en nuestras prevenciones contra las libertades que muchas veces se permite el espíritu privado, de buen grado, según lo hemos dicho antes de ahora, en la fórmula atribuida á San Agustín, *in necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus charitas*, sustituiríamos en muchos casos el *in dubiis libertas* con *in dubiis auctoritas*.... Lo cual, si no hacerse, puede decirse al menos, sin faltar al respeto que debemos al insigne Doctor de la Iglesia, ya que no está bien averiguado todavía que esa fórmula sea de San Agustín.

En la guerra en que hoy estamos con el liberalismo, creemos, si es que no lo enten-

demo mal, que debemos negárselo todo, y no concederle nada de lo que de cerca ó de lejos pueda favorecerle, así en la vida pública como en la vida privada; siempre, por supuesto, que esto no se oponga á los fines que algunas veces con sus tolerancias y concesiones en circunstancias difíciles, incontrastables, se propone la Iglesia en sus relaciones especialmente con los Estados modernos. Porque en sus altos juicios de gobierno y providencia, con su mirada segura en el bien final, en el triunfo supremo de la verdad, la Iglesia puede tolerar en la tierra, como Dios en el universo, ciertos menores males, ciertos accidentales errores, no ya precisamente en los individuos, sino más bien en la marcha pasajera de los pueblos; que, en nuestro concepto, y si no discurremos equivocadamente, en sus revoluciones, en sus decadencias, en sus crisis, muchas veces impersonales é irresponsables, es donde más se verifica la necesidad del escándalo de que nos habla el Evangelio.

Téngase presente, no olvidemos un momento en estas cosas, que puede haber algunas veces liberalismo hasta en oponerse á lo que la Santa Sede, por conveniencias de cosas fundamentales, de la mayor importancia, tolera en cosas secundarias y meramente accesorias; pues, como es de todos sabido, la esencia y la raíz misma de todo liberalismo está en protestar siquiera sea indirectamente, no sólo contra su doctrina, sino también contra la conducta de la autoridad suprema de la Iglesia.

Nosotros, al menos, en las cosas que tienen trascendencia pública, estamos más tranquilos el día que seguimos con preferencia el dictamen de la autoridad en gracia y comunión con la Santa Sede, que el día que tenemos que atenernos al dictamen sólo de nuestra propia conciencia; que también los protestantes y racionalistas siguen el dictamen de su conciencia, mientras que, fuera sistemáticamente de toda autoridad, se extravían y se pierden. Con este criterio, conveniente siempre, no

anulamos de ningún modo nuestra conciencia ni nuestra libertad, sino que sólo la sometemos, en cosas de tanta importancia individual como trascendencia social, á la gracia y á la mejor ciencia de la autoridad de la Iglesia, que es en la tierra la misma autoridad de Dios.

Creemos siempre hacer buen uso de nuestra libertad cuando más adheridos estamos á la autoridad, aun en aquellas cosas, decimos, que la autoridad de la Iglesia tolera en los demás contrarias á nuestro modo de pensar y de sentir; porque, para los buenos efectos de la libertad de todos, no el criterio de unos ha de prevalecer en otros, sino el criterio superior de la Iglesia sobre todos. Sólo, insistamos en ello, en la autoridad de la universal, de la católica Iglesia, que es también para nosotros protección y gracia, tenemos cada uno, ya individualmente, ya socialmente, la mejor garantía de la conciencia, toda la libertad que cabe dentro de los inconmensurables términos de la verdad para realizar el derecho, la virtud y el bien que ha de salvarnos.

Defenderemos en todo lo demás aquello mismo que profesamos. En asuntos doctrinales, como ya dejamos dicho, sostenemos lo que, según nuestras normas, creemos más conforme con el espíritu del catolicismo, que es el espíritu de la verdad, con la razón católica, que es la razón de Dios sobre todos. En cuestiones exegeticas, á las que somos grandemente aficionados, nos atenemos á la versión más literal, á la fidelidad de la expresión del texto bíblico, siguiendo siempre las enseñanzas de los santos Padres. En materias de derecho público eclesiástico, defendemos todos los derechos de la Iglesia en la sociedad, en el sentido más ultramontano; queremos que en casos de conflictos entre el Pontificado y el Imperio, entre la Santa Sede y los gobiernos, prevalezca siempre la Iglesia. En las cosas políticas preferimos siempre lo más tradicional, que creemos es también lo más conveniente para la religión y para la patria.

Todo eso, se entiende y lo repetimos, sin que dejemos un momento de respetar en la Iglesia la libertad que, salvos los principios fundamentales del dogma, permite en las cuestiones científicas, la tolerancia que consiente en las disquisiciones bíblicas, las concesiones que hace en sus relaciones con los gobiernos modernos, su independencia, no ya de la política católica en general, sino de todo partido político que quiera atarla y comprometerla á su suerte, cuando únicamente los intereses de la Iglesia son inmortales.

En otro género de cosas, queremos en todas partes, y especialmente en nuestra patria, la unidad católica; hasta un punto, que, en obsequio de ella, sublevaríamos de buena gana toda la España, si en nuestras manos estuviera. Empero ya que nuestro estado social, que para nosotros es hoy, fuera de las poblaciones rurales, peor todavía que nuestro estado político, no haga posible en las presentes circunstancias nada de eso, deseamos, cuando menos ahora, ya desde luego, la unión de todos los católicos de buena voluntad, encaminada á hacer prevalecer en su día entre nosotros nuestra suspirada unidad católica. Hoy, pues, como ayer, queremos la unión de todos los católicos de buena voluntad, cualquiera que sea su filiación, su procedencia política, si es que la tienen, con tal que en lo demás sean buenos católicos y no contribuyan con las masas de su partido político á nada malo contra la Iglesia. La unión, decimos, tal cual la han recomendado el Papa y los Obispos, sin ingerencias extrañas, sin exclusivismos injustificados que la hagan infecunda para todo bien; porque, además, hay que tener presente en este asunto, que, sólo siendo muchos podremos hacer algo, si se considera que aun los mejores entre los buenos, por más que todos profesen la misma fe, no todos sienten los entusiasmos heroicos, que da la mayor perspicuidad en el conocimiento de la verdad, no todos tienen el mismo grado de gracia, de virtud y de espíritu de sacrificio.

En cuanto al poder temporal de la Santa Sede, lo defendemos con la decisión de siempre. Proclamaremos en adelante, como hemos proclamado hasta ahora en cuantas ocasiones se nos han presentado, la necesidad absoluta de que el Papa sea reintegrado en el pleno dominio de sus Estados, con todas las prerrogativas de la realeza que demandan de consuno su autoridad, la más grande del mundo, y su altísima dignidad de Vicario de Jesucristo en la tierra. En hora buena que prevalezca, si se quiere, la idea primitiva de la nacionalidad italiana, en la única forma que puede prevalecer, en forma de confederación de Estados independientes, bajo la presidencia honoraria del Papa. Con esto, en nuestro concepto, quizás contra la voluntad misma de los primeros que formularon la idea, recobraría la autoridad espiritual y temporal del Papa una importancia y una influencia mucho mayor que la que ha tenido hasta ahora, no sólo en Italia, sino en todo el mundo.

Fuera de eso, la unidad italiana, conculcadora de los derechos de la Santa Sede, contraria á la independencia y los intereses de la mayor parte de sus Estados, debe desaparecer, hacemos votos porque desaparezca del número de las nacionalidades.... *E qui l' ha fatto, la disfara*; y la ha hecho la revolución, que, hambrienta siempre de nuevas víctimas, doborará por último su propia obra. Se lo hemos dicho en otra ocasión á los mismos italianísimos, fautores de esa resolución, de modo que pudieran entenderlo, traduciéndoles á su lengua palabras de uno de nuestros poetas, que expresan todo nuestro deseo, la satisfacción, el contento con que ya desde ahora vemos en lontananza desaparecer de la historia de las nacionalidades un estado de cosas, más que criminal, sacrilego. Y hay que repetirlo, hoy que la conjuración italiana en su furiosa desesperación, repite sus últimos y más nefandos atentados:

.... Cangisi in riso il mio dolor profondo,
Ch' abbia un cadavere più, ¿che gli fa 'l mondo?

Esto es en líneas generales lo que somos,

lo que, Dios mediante, nos proponemos en cuantos asuntos tengamos que intervenir como publicistas. Después de todo, la prensa católica, utilísima siempre, según declaraciones repetidas de la Santa Sede, lo es muchísimo más en las presentes circunstancias, si los periódicos, en vez de directores, se contentan con ser auxiliares y propagadores del catolicismo. De tal modo pensamos así, que no nos gusta que los periódicos, como alguna vez ha sucedido, tomen títulos que sólo corresponden á los que constituyen en la Iglesia autoridad docente en la doctrina.

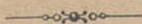
Teniendo nosotros eso presente, en la primera época de nuestra revista, destinada especialmente á la propaganda de la buena doctrina, le dimos el nombre de LA LECTURA CATÓLICA; como ahora, en esta segunda época de nuestra publicación, de lucha por la Iglesia, de defensa de la verdad católica en el terreno principalmente de las cuestiones científicas, hemos adoptado para ella el título de LA CONTROVERSIA, título que expresa y llena hoy todo nuestro objeto.

Con la Iglesia, siguiendo sus consejos, inspirándonos en sus enseñanzas, propagadores de sus doctrinas, defensores de sus derechos, soldados de sus mandatos, auxiliares de su grande y salvadora obra, los periodistas católicos llenaremos nuestra noble, generosa y trascendentalísima misión dentro del catolicismo, que es la religión que ha hecho felices á nuestros padres y nos lo ha de hacer á nosotros mismos por toda la eternidad.

En esa convicción hemos adoptado nosotros las normas de doctrina y de conducta que dejamos ya expuestas; normas que, lo mismo en LA CONTROVERSIA que en LA LECTURA CATÓLICA, serán, Dios mediante, objeto constante de nuestros afanes. No somos dados á poner fácilmente nuestro nombre al pie de cada artículo que sale de nuestra humilde pluma, habiéndolo negado muchas veces, como han podido observar nuestros lectores, quizás en nues-

tros mejores escritos, si hay alguno entre ellos que merezca este calificativo; pero hoy, en el presente caso, queremos firmar este, por lo mismo que de este modo quedamos más comprometidos, más obligados ante nuestros lectores en todo cuanto dejamos dicho.

J. SALAMERO.



EL DICCIONARIO

DE LA LENGUA CASTELLANA

POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA¹.

III.

EL pedagogo de *El Imparcial* empieza á recoger velas. El último lunes nos refiere un cuentecito, capaz de hacer desternillar de risa á un guardacantón. Con un candor inconcebible, pero muy parecido á la simpleza, nos cuenta que hace más de ocho meses dejó caer adrede en el artículo IV de la colección de sus despropósitos, uno muy garrafal, apostando á que nadie caía en él, y que, como en efecto, nadie ha caído, almorzó en Los Cisnes, y que se yo cuántas cosas más. En resumen: que un alma caritativa le ha llamado la atención sobre ese despropósito, advirtiéndole que *abrenuntio* no se escribe *ab renuntio*, y Escalada ha llenado media columna de *El Imparcial*, con fárrago indigesto, que nadie cree. ¡Porque si no fuera más que ese el despropósito que ha dejado caer!... Pero ¿y la planta *aro*, y lo de *abacero* y *abacería*, y lo de que *capear* no era robar capas, ni nada parecido? ¿Y lo de que *abaldonar* no fué nunca *abandonar*, y todo, en fin, lo que lleva dicho en veinticuatro artículos y dos paréntesis? Desengáñese Escalada: lo del *abrenuntio* es un grano de anís, y con la apuesta que refiere, no logrará otra cosa que excitar la risa de sus lectores. Porque no es aventurado pensar que quien inventa numerosas comisiones académicas destinadas á estudiar y combatir las injustas catilinas que contra el Diccionario de la Academia publica *El Imparcial*, bien puede inventar apuestas y almuerzos cuando alguien le haga notar alguno de los innumerables disparates con que suele atiborrarlas. ¿Qué idea tendrá de sus lectores Esca-

¹ Véase la pág. 846 del tomo VIII de LA LECTURA CATÓLICA.

lada, cuando, al recoger uno de los muchos despropósitos en que ha incurrido su imponderable numen lingüístico, les dice que lo dejó caer adrede? Porque leyendo sus palabras, resulta que no lo dejó caer adrede, sino que remachó el despropósito con premeditación, ensañamiento y alevosía, puesto que él, que tan parco se muestra de razones en toda ocasión, intentó en aquélla dar algunas, que son, por supuesto, como suyas. Oigan nuestros lectores sus palabras: «También escriben Vds. (los Académicos) separado *ab initio* y con *t*, y otros lo escriben junto y con *c*, considerándolo palabra castellana. Y, en cambio, escriben Vds. *abrenuntio*, así unido, y más comúnmente se escribe separado *ab renuntio*, pues de la otra manera parece que no se trata de renunciar á nada, sino de *abrir al nuncio*, cosa más propia que de Académicos de tradicionalistas, que son los que no suelen estar bien con tan elevado personaje».

En donde, dejando á un lado el *ab initio*, no hay un disparate, sino dos; uno, lo de escribir separado *ab renuntio*, y otro lo de *abrir al nuncio*, que supone que en *abrenuntio* la *r* tiene el sonido suave que en el castellano *abrir*, porque sin duda ignora el cuitado censor, que la *r* inicial de los compuestos latinos conserva su sonido fuerte cuando el prefijo termina en consonante, como en *obispo*, *quamobrem*, *abrenuntio*, etc., y cuando el prefijo termina en vocal, la *r* se suaviza, como en *derivo*, *dirigo*, *quare*, etc. Pero demos de barato que dejara caer adrede ese despropósito. ¿Es formal y seria la crítica que tal hace? Y si no es así, ¿es serio y formal inventar una novela que nadie puede creer? ¿Y cómo ha de poderla creer nadie, cuando intenta probar con la autoridad misma de la Academia que con muchísima razón escribe *verbigratia* y *verbi gratia*, que debe escribirse separado *ab renuntio*, y cuando para reforzar el argumento pregunta á continuación: «¿por qué no han de ser lo mismo *abintestato* y *ab intestato*?» ¿No ven aquí nuestros lectores el ensañamiento, premeditación y alevosía con que Escalada remachó el disparate? De todos modos, bueno es que dé alguna prueba de arrepentimiento, aunque tardío y vergonzante, y tentados estábamos de darle nuestra enhorabuena, si no fuera porque en su último artículo vuelve á manifestarse impenitente y dejado de la mano de Dios, á juzgar por los despropósitos que se ha dejado caer de

nuevo, sin duda adrede, y por ver si alguno se los recoge. Para que no vuelva á contarnos otro cuento, y para que, si no ha llegado á perder del todo el buen sentido, recoja velas sin alardes, que más perjudican que abonan su derrota, vamos hoy á hacernos cargo de la mayor parte de ellos, aun á riesgo de extendernos demasiado, y retirando el artículo que destinábamos al presente número.

En el último lunes, dice sobre la palabra *caramillo*: «El chisme, enredo, embuste, que u. m. (úsase más) en las frases *armar* ó *levantar*, se llama *jaramillo* en la tierra clásica y *jaramiello* antiguamente, por más que en el farragoso libro académico no exista ninguno de estos vocablos.» ¿Pero qué tierra clásica será esa? ¿Acaso las Batuecas, donde, según es fama, ha fincado Escalada? Porque por aquí nadie dice *jaramillo*, y el P. Alonso de Ovalle, en su ya citada Historia del Reyno de Chile, escribe: «El buen hombre, temiendo no le dejasen ir»; y Santa Teresa, en el Camino de Perfección, XII: «Finalmente pone el demonio un *caramillo* en la lengua de la otra, que ya que acabáis con vos de sufrir, quedáis aún tentada de vanagloria»; y Cervantes, en su Ingenioso Hidalgo, II.-XXV: «*levantando caramillos* en el viento y grandes quimeras»; pero ya Juan Fernández dijo, que si la Academia prefirió á la de Escalada la autoridad de Cervantes, debió únicamente ser por considerar á éste más entrado en años. Y más adelante añade: «También he de decir á los señores que *carantamaula* por *carántula* (sic) ó *carátula* es una simpleza que nadie dice»; y aquí ha de permitirnos el indocto censor, que puesto que, consideradas atentamente sus palabras, no resulta claro si la calificación de *simpleza* se refiere sólo á *carantamaula* ó también á *carántula* y *carátula*, le digamos que nos hemos encontrado con que Quevedo, en la Fortuna con Sesó, escribió: «Oíanse las voces como de lo profundo de una sima, donde yacía con pinta de *carantamaulas*»; y que en las Morales de Plutarco, de Diego Gracián, se lee: «Para no ser conocidos, llevaban cubiertos los rostros con unas *carátulas* de horribles figuras»; y en el Quijote, II.-XI: «Desde muchacho fui aficionado á la *carátula*»; y en la Vida del Escudero Marcos de Obregón, de Vicente Espinel: «Salieron por las cuatro esquinas de debajo de la cama, cuatro *carátulas* de demonios»; y en la

misma Historia de Chile, del P. Ovalle: «Para pasar las Pampas es menester llevar botas, guantes y *carántulas* muy fuertes, para preservarse de los tábanos»; y Esquilache, en sus Rimas:

«Todo es nada, pedante meritísimo,
Aunque parezca del mayor teólogo
Tu venerable calva y tu *carátula*.»

De modo que, ante la autoridad de Escalada, Quevedo, Cervantes, Espinel, Ovalle y Esquilache, ó son unos simples ó no son nadie. También afirma, bajo la fe de su autoridad indiscutible, que «*caraoz*, *caraoa*, *carauz* y *cárbaso*, pertenecen exclusivamente al caudal filológico académico por herencia y donación de Plinio y los venezolanos». Es decir: que estas palabras se usaron en tiempo de Plinio, que no sabemos que hablara castellano, y en Venezuela, que tampoco se descubrió en tiempo de Plinio, que sepamos; pero, en fin, por de pronto, el Diccionario señala á *caraos* y *carauz* (no *caraoz*), como sinónimos y además como anticuados, aunque no tanto que puedan atribuirse á Plinio: sólo *caraoa* figura en la obra académica con el carácter de vocablo venezolano; pero *cárbaso* no figura como anticuado ni como venezolano, sino como palabra muy castiza y nada extraña. El Comendador Griego, sobre las 300 de Juan de Mena, dice: «*Cárbaso* es una especie de lino, que fue primero hallada en España, cabe la ciudad de Tarragona». Fernando de Herrera, que no era un *quidam*, sobre la elegía primera de Garcilaso, dice: «Coronábanlos por la mayor parte con guirnaldas de cañas, y cubiertos hasta el ombligo de un *cárbaso*, que es vestidura ancha y floja, y descubiertos la parte superior del cuerpo»; y Juan de Mena, de quien tampoco consta que fuera venezolano, en la copla 165:

«Y vi las antenas por medio quebrar,
Aunque los *cárbasos* no desplegaran»;

y Sánchez de las Brozas, en la anotación de esta copla: «Antena es un largo palo, que hace cruz en el mástil y del que se cuelgan las velas: *cárbasos* se llaman las mismas velas». Y en estas cuatro autoridades están las tres acepciones que á esta palabra da la Academia, sin herencia ni donación de Plinio ni de los venezolanos, como asegura Escalada, sin duda porque dice el Diccionario que, según Plinio, el lino llamado *cárbaso* se halló primeramente en España.

También dice que *embalumban* los académi-

cos el Diccionario con palabras como *carduzador*, *cardume* y *cardumen*; y aunque esta palabreja *embalumar* es de la invención exclusiva del hablista de los *Lunes de «El Imparcial»*, no sucede lo mismo con *cardume* y *cardumen*, que aparecen como anticuadas, y que, por consiguiente, no sobran; y menos *carduzador*, por cuanto Quevedo dijo:

«Andaba de mosca muerta,
Aturdido de facciones,
Con sotanilla y manteo
El *carduzador* Onofre.»

Más adelante pregunta el detractor del Diccionario: «¿Y quién les habrá dicho á los Académicos que *echarse con la carga* es enfadarse? Precisamente es todo lo contrario». Así, y sin más pruebas, lo afirma este crítico-filólogo-naturalista, que negó la existencia de la planta *aro*, como negará, cuando se le antoje, la luz del día. ¿Que quién ha dicho á los Académicos que *echarse con la carga* es enfadarse (y abandonarlo todo como dice el Diccionario)? Pues no se lo ha dicho ningún Escalada, sino el mismo Licenciado Francisco de Úbeda, en la *Picara Justina*, donde cualquiera puede leer, en la página 142: «Y si Dios y el Padre no me remedian por otra vía, pienso *echarme con la carga*». «Pero más es decir, añade el imperterritor censor, que la caridad es refresco de vino, pan y queso, ó de otras comidas... ¡Vaya una manera de refrescar que usan los señores Académicos!» Ante todo hay en esto, como en toda la crítica de Escalada, patente mala fe; porque para combatir una definición es preciso copiarla entera, como vamos á hacer nosotros. La Academia dice en la tercera acepción de la palabra *caridad*, que es «refresco de vino, pan y queso y otras comidas, que en los lugares se da á los concurrentes en las solemnidades de algunos santos por las cofradías que celebran la fiesta». Expuesta así la definición de esta palabra, es invulnerable, por más que exclame el pobre Zoylo: «¡Vaya una manera de refrescar que usan los señores Académicos!» Exclamación que demuestra su ignorancia respecto á las acepciones de la palabra *refresco*, una de las cuales, la primera y más clásica, es la de alimento moderado, que se toma para fortalecerse y continuar en el trabajo. Y por si Escalada no lo sabe, vea la *Historia de Méjico* por Gómara, y lea en el cap. II: «Donde se proveyeron de *refresco* y comida suficiente á tan largo camino como llevaban»;

y en la *Crónica de España* por Florián de Ocampo, II.-VII: «En aquel viaje saltaron una vez en tierra, creyendo poder tomar algún *refresco* cerca de la parte donde ahora hallamos la villa de Almuñécar». Por de pronto, queda sentado lo que es *refresco*. Ahora vean los lectores de *El Imparcial*, cómo *caridad* (no *la caridad*; que no dice semejante cosa el Diccionario) es refresco de vino, pan, queso y otras comidas, etc., para lo cual bastará leer en la Nueva Recopilación, I.-X.-IV: «Mandamos que los comisarios de Cruzada ó Composición, ni lleven, ni cobren cosa alguna de lo que en algunos lugares ó cofradías gastaren de sus bolsas en correr toros ó *dar caridades*». Y si este texto concluyente no bastare, oigan al Maestro D. Manuel de León, que en la tercera jornada de su comedia «Las dos estrellas de Francia», dice:

«¿Sabe lo que es caridad?
—Sí, padre; pan vino y queso.»

¿Vendrá al siguiente lunes Escalada diciendo que todos estos desatinos y otros de que no hacemos mención los dejó caer adrede? Sea como quiera, ahí tienen los lectores de *El Imparcial* la ciencia filológica de su *ingenioso* colaborador, y eso que no hemos desbrozado del todo el último de sus disparatados exabruptos, porque aun así nos hemos extendido demasiado; pero todo se andará, Dios mediante. Por hoy nos contentaremos con preguntar; ya que Escalada no lee, ¿con quién habla? ¿En dónde vive?

QUINTILIUS.

EL PROTESTANTISMO
REFUTADO

POR LA BIBLIA ¹

ARTÍCULO V.

Nuevas demostraciones bíblicas acerca
del libre albedrío.

EL hombre, objeto desde la eternidad de las complacencias del Excelso, fué criado por éste á su imagen y semejanza, completamente libre, y dotado de una inteligencia recta y capaz de discernir el bien y el mal, la virtud y el vicio. Por esto decía el Profeta: «*Sellada está, Señor, sobre nosotros, la lumbre de tu rostro*». Empero, ¡fatalidad sin semejante!

¹ Véase la pág. 848 del tomo VIII de LA LECTURA CATÓLICA.

aquella misma alteza en que fué criado el hombre, de tal suerte lo desvaneció, que, volviendo los mismos dones contra el liberalísimo Dador de ellos, y alzándose sobre la punta de sus pies, ¡miserable pigmeo! como amenazando al cielo con el puño, exclamó: ¡No te serviré!

La criatura racional había salido de las manos de su Hacedor, pura y hermosa como una visión celeste; dotada de libertad, y sujeta por ende al error. Por el abuso que el hombre hizo de esta libertad, quejóse el Señor con las siguientes sentidas frases: «Os llamé, y dijisteis que no; extendí mi mano, y no hubo quien mirase. Despreciasteis todo mi consejo, y de mis reprensiones no hicisteis caso¹.»

Que no se lee, dicen, en parte alguna de la Biblia las palabras *libre albedrío*; siendo esto una pura invención de los escolásticos.

¡Vaya, que es mucha obcecación la suya! Pues entonces, ¿qué significan, entre otros mil textos que pudiéramos aducir, los siguientes: «Sé mi ayudador; no me desampares, ni me desprecies, Dios Salvador mío²». David invoca á Dios para que le ayude. Bien está: ninguno puede ser ayudado, si él, por su parte, no arrima el hombro y hace también algo.

Sigue: «Sabemos que á los que aman á Dios, todas las cosas cooperan á su bien³.» ¿Quién sino Dios hace que todas las cosas cooperen al bien de aquellos que le aman? Pues siendo así, diremos que la cooperación de Dios en el hombre, supone en éste un agente activo, y consiguientemente libre, que obra su justificación con la cooperación ó auxilio de la gracia; ó, si se quiere, que siendo el hombre el que obra, es Dios el que le da el querer y el obrar, moviendo su voluntad con eficaces impulsos, según aquello del Profeta: «Haré que andéis en mis preceptos, y que guardéis y hagáis mis juicios⁴.» De aquí, que cuando en la Escritura se dice: «Convertíos á mí, y me convertiré á vosotros⁵»; y cuando nosotros decimos: «Convertiéntenos á ti, Señor, y seremos convertidos⁶», confesamos que somos prevenidos por la divina gracia.

No nos cansemos en proseguir adelante con la Biblia. «Duros de cerviz, é incircuncisos de corazones y de orejas, vosotros resistís siempre al Espíritu Santo; como vuestros padres, así también vosotros⁷.» ¿Puede hablarse más claro? Ó esto no tiene sentido, ó es forzoso conve-

nir en que aquí se lamenta Dios por boca de San Esteban, primer mártir, de la ingratitud, dureza y rebeldía del hombre. Dijo también Dios á Moisés: «¿Hasta cuándo no queréis guardar mis mandamientos y mi ley?⁸». «Llamo por testigo al cielo y á la tierra, que os he propuesto la vida y la muerte, la bendición y la maldición. Escoge, pues, la vida, para que vivas tú y tu posteridad⁹.» «Pero si os parece malo servir al Señor, se os dará á escoger: eligid hoy lo que os agrada, á quien principalmente debáis servir¹⁰.» «Habló el profeta Gad á David, y díjole: Esto dice el Señor: de tres cosas se te da la opción; elige una de estas, la que quieras que yo te envíe¹¹.»

«Apártate de lo malo, y haz lo bueno¹².» «Te puso delante el agua y el fuego; alarga tu mano á lo que quisieres¹³.» «Si quisieréis y me oyereis, comeréis los bienes de la tierra¹⁴.» «Tu perdición, Israel, viene de ti¹⁵.» «Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese á sí mismo, y tome su cruz, y sígame¹⁶.» «Si quieres ser perfecto, vé, vende cuanto tienes, y dalo á los pobres y tendrás un tesoro en el cielo¹⁷.»

«Jerusalén, Jerusalén, que matas á los Profetas, y apedreas á aquellos que á ti son enviados; ¡cuántas veces quise allegar tus hijos, como la gallina allega sus pollos debajo de las alas, y no quisiste¹⁸!» «No te dejes vencer de lo malo; mas vence el mal con el bien¹⁹.» El que tomó en sí una firme resolución, no obligándole necesidad, sino antes teniendo potestad de su propia voluntad, y determinó en su corazón guardar su virgen, bien hace²⁰. «Os rogamos, por Cristo, que os reconciliéis con Dios²¹.»

Y no se nos objete aquí aquello del mismo Apóstol, en que parece negar el libre albedrío cuando dice: «Lo bueno que quiero, esto no lo hago; mas lo malo que no quiero, esto hago²².» Aseméjase á esto del Apóstol aquello de Ovidio: *Videó meliora proboque; deteriora sequor*. «Veo lo mejor, y lo apruebo; y con todo, hago lo peor.» El hombre no hace lo que quiere; en cuanto al sentido, concedo: siente nuestra na-

¹ Exod., xvi, 28.

² Deut., xxx, 19.

³ Jos., xxiv, 15.

⁴ II Reg., xxiv, 12.

⁵ Ps. xxxvi, 27.

⁶ Eccl., xv, 17.

⁷ Isai., i, 19.

⁸ Osee., xiii, 9.

⁹ Mat., xvi, 24.

¹⁰ Id., xix, 21.

¹¹ Id., xxiii, 37.

¹² Rom., xii, 21.

¹³ I Cor., vii, 37.

¹⁴ II Cor., v, 20.

¹⁵ Rom., vii, 19.

¹ Prov., i, 24 y 25.

² Ps. xxvi, 9.

³ Rom., viii, 28.

⁴ Ezech., xxxvi, 27.

⁵ Zach., i, 3.

⁶ Thren., v, 21.

⁷ Act., vii, 51.

turaliza los movimientos de la concupiscencia, que no quisiera sentir; pero esto no induce en nosotros la menor necesidad. Por lo mismo, añade el mismo referido escritor sagrado: «Y si hago lo que no quiero, ya no lo obro yo, sino el pecado, que mora en mí». De lo que se infiere, que los movimientos desarreglados que el hombre no pudo evitar, tampoco se le imputan á pecado.

¿No basta lo dicho? Mucho que sí; mas como la malicia exhala de sí un vapor tan opaco que oscurece y ciega el entendimiento, sólo un golpe maravilloso de la gracia pudiera triunfar de tanta pertinacia.

Calvino, en su libro *Antidoto Concilii Tridentini*, llama al libre albedrío título sin substancia, bastón de caña y humo. Ya se ve; es que el baladronear cuesta muy poco. Pero lo más sorprendente es el monstruoso maridaje que intentan hacer algunos entre la doctrina de Calvino y la de San Agustín, en lo que atañe á la libertad humana; cuando todo el que ha saludado las obras del Doctor de la gracia, sabe muy bien que el mismo proclama en cien lugares diferentes el libre albedrío del hombre. Y en el libro *De Gratia, et libero arbitrio*, demuestra que existe aquella libertad aun en la naturaleza corrupta; sin que cese de advertir á los fieles que se guarden de negar el libre albedrío por mantener la gracia; lo propio que de negar la gracia por mantener el libre albedrío.

La voluntad humana no puede sufrir coacción; la prohibición y amenaza que hizo Dios á Adán, ¿no son una prueba infalible de que el hombre fué criado libre? «Del árbol de la ciencia del bien y del mal (le dijo), no comas¹.» ¿Y no prueba igualmente nuestra libertad aquello que el mismo Señor dijo á Caín: «No es cierto que si bien hicieres serás recompensado, y, si mal, estará luego á las puertas el pecado. Mas su apetito (continúa) estará en tu mano, y tú te enseñorearás de él²?» No puede darse una evidencia mayor. Si el hombre no es esclavo de la concupiscencia, si puede dominar á su apetito, necesariamente ha de ser libre.

Algunos sofistas han dado en embrollar esta tesis del libre albedrío, de suyo tan noble como elemental; mas la verdad no ha menester de trampantojos para darse á conocer; basta que no se la vuelva las espaldas, como lo hizo Pilatos en su pretorio.

Sin necesidad, pues, de remontarnos á las nebulosas regiones de lo abstracto, en nosotros mismos, en nuestros propios afectos, ¿no experimentamos el sentimiento de la indiferencia an-

tes de adoptar una resolución cualquiera? ¿Quién manda en nuestra voluntad? Conteste por nosotros aquel fortísimo Eleázaro, cuyo glorioso martirio se lee en el segundo de los Macabeos: «Tú, Señor (decía, mientras le estaban magullando á golpes), que tienes la ciencia santa, tú sabes que, pudiendo librarme de la muerte, sufro en mi cuerpo atroces penas; mas en mi alma las padezco de buena voluntad, por temor tuyo³.»

Y lo que se escribe de aquella insigne doncella siracusana, Santa Lucía. Amenazada esta tierna virgen por su negativa en sacrificar á los ídolos con que sería enviada á un lupanar para que fuese allí brutalmente deshonrada: *Si contra mi voluntad (replicó ella intrépidamente al tirano) mandares que se haga en mi cuerpo esa injuria, sábete que será doblado el premio de mi castidad*. Todo el martirologio de los Santos está publicando á voces el libre albedrío, porque ninguno de ellos hubiera seguramente hecho lo que hizo, á no haber sido completamente libre.

La noción de la libertad humana la alcanza cualquiera sin estudio ni esfuerzo alguno, porque la misma naturaleza, con voces mudas, pero elocuentes, la pregona. El entendimiento es la luz que descubre; viene en pos la voluntad, la cual, completamente libre, ama ó aborrece á su arbitrio aquello que aquel le propone. De aquí dedujeron los filósofos aquel axioma: *Ninguna cosa se quiere, sin que antes sea conocida*. En una palabra: Adán y Eva, y todo entero su linaje, fueron criados árbitros de su voluntad; por eso dice la Escritura: «Dios, desde el principio, crió al hombre, y lo dejó en manos de su consejo⁴.» ¡Oh consejo del hombre, y cuán vasto es tu poder! Tú puedes aconsejarme la vida ó la muerte; mi ruina eterna, ó mi eterna salvación.

¡Ah! ¡Con qué claridad tan esplendorosa, si queremos abrir los ojos á la luz, no palpamos á todas horas la profunda verdad de aquellas divinas palabras: «Ante el hombre la vida y la muerte, el bien y el mal; aquello que le pluguiere le será dado³!» Y el Apóstol escribe: «Por la gracia de Dios, soy aquello que soy, y su gracia no ha sido vana en mí; antes he trabajado más que todos los Apóstoles: mas no yo, sino la gracia de Dios conmigo⁴.» Analicemos este último importante pasaje: «Por la gracia de Dios, soy aquello que soy». Se supone: sin el estímulo de la gracia, que siempre se anticipa á todo movimiento de la naturaleza, y sin que esta misma gracia fomente en nosotros el

¹ II Machab., vi, 30.

² Eccli., xv, 14.

³ Id., xv, 18.

⁴ I Cor., xv, 10.

¹ Genes., ii, 17.

² Id., iv, 7.

querer y nos mantenga después de haber querido en el bien comenzado, nos sería imposible el dar un solo paso en el camino de la salvación. Poco hemos dicho; ni aun acertaríamos á quererla, ni siquiera llegaríamos á poder pensar en ella: tan grande es nuestra miseria. Lo dice el mismo inspirado autor con las siguientes palabras: «No que seamos suficientes de nosotros mismos para pensar algo, como de nosotros; mas nuestra suficiencia viene de Dios¹.»

Si por ventura somos, pues, algo, lo debemos á la gracia de Dios. «Y su gracia, continúa el sagrado escritor, no ha sido vana en mí.» Es la pura verdad; no fué vana en él la gracia, porque después que el Salvador lo derribó junto á Damasco, apeándolo, más que del alazán en que cabalgaba, de la temeridad de sus intentos, dócil á este primer llamamiento, prorrumpió en esta exclamación: «Señor, ¿qué queréis que haga?» Y no paró aquí su conversión, pues perseveró por espacio de tres días continuos en ayuno y oración, cooperando siempre de entonces más, libre y voluntariamente, á los designios del Eterno. Si el Santo hubiese querido mostrarse sordo á esta primera inspiración y movimiento de la acción divina, quizá jamás hubiera podido llegar á decir con verdad, que la gracia no había sido vana en él. «No yo, concluye el Doctor de las gentes, sino la gracia de Dios conmigo.»

En estas últimas palabras se distinguen perfectamente las operaciones que son propias del Espíritu Santo de las que se deben al libre albedrío de la criatura: no se ha de atribuir á sólo el Apóstol el haber acometido las magnánimas y gloriosas empresas que tan felizmente llevó á cabo durante el laborioso curso de su apostolado, sino á la virtud de lo alto juntamente con él. «La gracia de Dios conmigo.»

Dios, dice San Agustín, mueve en nosotros con su gracia la voluntad, portándose de muy distinta manera que al crear el cielo y la tierra. Creando el cielo y la tierra, los puso en la necesidad de existir; á la voluntad le hace producir las acciones libres por medio de la persuasión, del atractivo, de dulces sollicitaciones y caricias; con ternura, terror, fuerza interior y suaves consuelos². Y San Bernardo añade que Dios mueve en nosotros el pensamiento, la voluntad y las obras: el pensamiento lo mueve sin nosotros, la voluntad con nosotros, y las obras por medio de nosotros.

Y punto concluido. Harto hemos dicho ya: allá piensen los incrédulos aquello que se les antoje; en cuanto á nosotros, firmemente creemos

que su mala fe habrá de confundirlos; que no es el hombre á la manera de esos seres inconscientes que vagan por los campos, sin más móvil que su apetito, ni otra guía que la de su instinto animal. Yo creo, Dios mío, que, sólo por un rasgo sublime de vuestra infinita misericordia y liberalidad, me habéis dado el libre albedrío, á fin de que, asistido de vuestra gracia, enderece mis torcidos pasos, me levante de mis caídas, pelee varonilmente contra mis pasiones, y me salve.

Sí, sí; responde como un eco la Sagrada Escritura; sí: «Bienaventurado el rico que fué hallado sin mancilla.... ¿Quién es este, y le alabaremos?... EL QUE PUDO PECAR, Y NO PECÓ: HACER MAL, Y NO LO HIZO³.» Que pudo pecar y hacer mal, y, sin embargo, no lo hizo, dice el Espíritu Santo: ¿lo habéis entendido? Luego el hombre es libre.

FR. JOSÉ COLL.

LA RAZÓN Y LA FE².

II.

De qué manera la razón alimenta la fe.

CONVENIMOS en que los teólogos han vacilado hace mucho tiempo entre el *sí* y el *no*; y que la mayor parte, entre los modernos, hanse decidido por la negativa en la cuestión, probablemente mal planteada, de la demostración racional de los dogmas revelados. Sin embargo, ahora va predominando la afirmativa, gracias al impulso dado por el Papa León XIII al método escolástico, que no es otra cosa que la aplicación de la razón á las revelaciones de la fe, *Credibile prout transit in rationem intelligibilis, et hoc per additionem rationis*³; gracias también al Concilio ecuménico del Vaticano, que tuvo cuidado, en el poco tiempo que duró, de indicarnos tres aspectos y como tres rayos de luz de la claridad racional de los misterios.

«Aunque la inteligencia humana no tenga aptitud suficiente, ni aun después de la revelación y de haber recibido la fe, para percibir las verdades sobrenaturales de la misma manera que las verdades que son de su dominio natural, la razón, no obstante, iluminada por la fe, ayudada por la gracia, puede obtener, aplicándose á ello con piedad, con reserva y con perseve-

¹ *Eclí.*, xxxi, 8, 9 y 10.

² Véase la pág. 798 del tomo VIII de LA LECTURA CÁTOLICA.

³ S. Bonav., in *Sent.* Prol., q. 1.

¹ II Cor., iii, 5.

² *De gratia, et lib. arb.*

rancia, alguna inteligencia de los misterios, que puede llegar á ser provechosa, sea por su analogía con nuestros conocimientos naturales, sea por su encadenamiento mutuo, sea por su armonía con el último fin del hombre ¹.»

Analogía natural, encadenamiento racional, finalidad: he aquí tres campos de estudios tan científicos como puede desearse. Los hombres que en ellos han entrado en otro tiempo y las obras que de ellos han salido, prueban que no es una empresa irrealizable ni un trabajo infecundo. Sin remontarnos á la *Suma filosófica* de Santo Tomás de Aquino, ni aun á los *Pensamientos* de Pascal, sino solamente en nuestros días, podemos citar el *Genio del Cristianismo*, las *Veladas de San Petersburgo*, las *Conferencias* de Lacordaire y de Montsabré, los *Estudios filosóficos* de M. Nicolás, las *Apologéticas* de Hottinger y de Bougault, que ciertamente honran tanto á la razón humana como á la fe católica ².

Pero los teólogos escolásticos y los del siglo xvii no han arrojado la sonda sino sobre uno de los tres puntos indicados, y por un procedimiento único: estudiaban casi exclusivamente por la vía de la deducción, el encadenamiento silogístico de los dogmas. Sólo en nuestros días los escritores y los pensadores más humanos se han dedicado á estudiar lo divino en el espíritu y en el corazón del hombre, y por inducción, por *segunda vista*, han descubierto poco á poco, en las facultades ó las aspiraciones del alma, en los deseos y en las exigencias de la sociedad, las señales indicadoras del plan divino, y como una armonía preestablecida de la religión natural.

Pero la obra no está terminada, y aun puede decirse que es una obra que no está comenzada, cuando podía creérsela concluida, según la notable imagen bíblica: *Quum consummaverit homo, incipiet* ³; y las ciencias psicológicas, sociales y físicas no nos han dado aún, como nos son necesarias, todas las analogías, todas las armonías con que deben iluminar nuestro horizonte sobrenatural, puesto que comienzan precisamente ahora á disipar las tinieblas de su mundo propio y natural. ¡Á la obra, pues! ¡Trabajemos! Se trata de llevar cada uno nuestra página al gran libro de las *Armonías de la*

Ciencia y de la Religión, cuyo programa nos ha sido trazado por las palabras que acabamos de citar de los Padres del último Concilio. Con arreglo á esta pauta, debemos arreglar en adelante todos los frutos de nuestro árbol de la ciencia teológica, si queremos que puedan aceptar este alimento sobrenatural los estómagos naturalistas de nuestros contemporáneos, si nos es permitido usar de esta figura.

Hagamos teología, no digamos *naturalista*, porque la palabra sería mal sonante; pero hagamos una *teología sobrenatural de la naturaleza*, que tenga por epigrafe las palabras del Concilio Vaticano: «La analogía de los misterios sobrenaturales con lo que sabemos de la naturaleza en general, y con el fin del hombre en particular»; ó bien estas palabras no menos notables de Pío IX: «Hay, por la voluntad de Dios, una correlación necesaria del orden sobrenatural con el orden de la naturaleza, *Necessaria illa coherentia quae, Dei voluntate, intercedit inter utrumque ordinem qui tum in naturatum supra naturam est.*»

Hagamos teología, no diremos *racionalista*, puesto que la palabra había de ser mal interpretada, sino *teología racional*; no subordinando la fe verdadera á la falsa razón, sino sometiendo al examen atento de la razón verdadera las aserciones teológicas que no son de fe, y esclareciendo cada vez más, con los nuevos descubrimientos de la ciencia, los dogmas definidos en otro tiempo por la Iglesia; porque, digámoslo una vez más, es Dios mismo, y no en vano, afirma León XIII, quien enciende y mantiene en el espíritu del hombre la luz de la razón: *non enim frustra rationis lumen humanae menti Deus inseruit.*

Que nuestras Universidades católicas, que nuestras facultades de teología, que todos nuestros Seminarios entren resueltamente en este camino, á pesar de que las costumbres se resisten á ello, no obstante las preocupaciones que se oponen! ¡Que nuestros filósofos y nuestros oradores cristianos marchen por él con valor, sin dejarse imponer por las acusaciones de herejía ó de innovación! Hay en ese campo descubrimientos que verificar y resultados que obtener, que valen todo el trabajo que se pueda tomar para alcanzarlos.

Sabemos que nuestro pretendido naturalismo es la base legítima de lo sobrenatural, que nuestro pretendido racionalismo conduce á la fe más pura; permanecemos ortodoxos, pero

¹ Conc. Vatic., *Const. de Fide*, c. iv.

² Podemos además citar entre nosotros á Balmes, P. Cámara, P. Mir, etc., etc., etc.

³ *Eccli*, viii, 6.

no queremos una fe sin razón. Somos de tal manera, como habla San Agustín, que nos vemos atormentados por la necesidad de comprender el objeto de nuestra creencia; queremos que algunos pocos puntos oscuros y estrechos de los dogmas definidos se iluminen y se extiendan por el esfuerzo de la ciencia; que se reúnan, que se coordinen en un círculo armonioso, en el que toda la razón, toda el alma, toda la vida, puedan moverse con gran facilidad.

Lo que nos hace falta para satisfacernos, no son frases vacías ni afirmaciones exageradas; no es la teología de las *buenas mujeres*, de que se quejaba ya San Pablo ¹, es la teología crítica, circunspecta, hospitalaria, no inmóvil, sino perfectible; no cerrada, sino abierta á todos los progresos del espíritu humano, «porque está más que nunca en el orden de la divina Providencia, afirma la Carta Encíclica, que para volver á traer los pueblos á la fe sola que puede salvarlos, tenga que recurrirse á la ciencia humana ²»; porque la autoridad, la popularidad de la ciencia es un grande acontecimiento que se produce por primera vez en nuestros días, y con el cual debemos contar, ha escrito el Padre Carbonnelle, haciéndose eco de León XIII ³.

Es, en verdad, mucho más cómodo menospreciar la ciencia moderna para dispensarse de estudiarla; atenerse tranquilamente á los casi borrados recuerdos de la antigua física, de la antigua fisiología, de la antigua psicología, que vimos en los manuales que para uso de los escolares había en nuestra juventud. Pero la preocupación ó la pereza no dispensan del deber, y el deber de los tiempos actuales, nos lo afirma incesantemente León XIII, es que para atraer á los pueblos á la fe, recurramos en todos los casos á la ciencia humana.

Pues bien; preguntaremos nosotros ahora: ¿hemos acogido todos, sacerdotes y fieles, la recomendación expresa del Soberano Pontífice,

¹ Ineptas autem et aniles fabulas devita. I Tim., iv, 7, tit. iii, q.

² «Igitur postulat ipsius divinae Providentiae ratio ut in revocandis ad fidem et ad salutem populis etiam ab humana sciencia praesidium quaeratur. (Encíclica *Aeterni Patris*.)

³ *Les Confins de la Science et de la Philosophie*, por el Padre Carbonnelle, S. J.: tomo I, pág. 9.—Este trabajo, como habrán comprendido nuestros lectores, es una versión que, debidamente autorizados, hacemos en español de la *Revista* que dirige el P. Carbonnelle, de la Compañía de Jesús.

con la docilidad activa que le es debida? Los que están más encargados de «atraer los pueblos á la fe y á la salvación», ¿han recurrido verdaderamente de hecho, explicándose al alcance de su auditorio, á esa ciencia humana que con tantas instancias nos recomienda nuestro Jefe supremo? ¿Toman ahora su parte en la enseñanza de esa ciencia tan descuidada en otro tiempo? Y, por fin, ¿se comprende que en los tiempos que alcanzamos el sacerdote quedará muy por bajo de su misión, si se limita á instruirse en la ciencia parcial y de otra época, que indudablemente fué nueva y tal vez completa en su tiempo?

Concluiremos otro día.

C. M.

MOVIMIENTO CIENTÍFICO

Arqueología. Un documento de la Biblioteca Vaticana sobre la primitiva escritura de Méjico.—Más sobre el hipnotismo. Explicación de sus sorprendentes fenómenos.

No puede negarse que en nuestra época se da gran impulso á las ciencias arqueológicas. Estos estudios, después de estar confinados durante mucho tiempo en los cuadros de las antigüedades griegas y romanas, salen ahora del reducido círculo en que se hallaban; interesan á todos los pueblos desaparecidos en las vicisitudes de la historia, y forman una ciencia universal por el objeto á que se aplican. La arqueología egipcia ha sido la primera investigada en todos sentidos: se han estudiado minuciosamente sus pirámides; sus tumbas han entregado las momias reales que reposaban allí desde millares de siglos, y se ha podido reconstituir la historia del pueblo faraónico, con su religión, sus costumbres, sus luchas y sus triunfos. La Asiria es otro de los pueblos objeto también de investigaciones arqueológicas: la escritura cuneiforme ha sido descifrada, y, tanto el magnífico palacio del Louvre (París), como el Museo Británico, de Londres, conservan verdaderos tesoros, débil parte de los muchos que todavía ocultan los recintos de Babilonia. También Fenicia ha dado un buen contingente de preciosos datos, gracias á los cuales se ha podido reconstituir la historia de este pueblo, que tantas relaciones tuvo con los hebreos. Además, han comenzado varios trabajos sobre la China y el Japón, dándose asimismo notable impulso á otros estudios sobre los pueblos que han habitado la América central. Por cierto que el año pasado celebró en Turín su sexta sesión una sociedad de Americanistas, que se ocupa en reunir y clasificar todos los trabajos que se hagan respecto del nuevo mundo.

Las investigaciones hechas en Méjico y Yucatán han dado los más excelentes resultados. Pirámides, templos, palacios, villas enteras han caído bajo la escudriñadora acción de los

exploradores, con lo cual se puede rehacer la historia de dichos pueblos, habiendo fundadas esperanzas de hallar la clave de su origen. Según los arqueólogos que han visitado aquel país, existe mucha analogía entre el estilo y ornamentación de los monumentos de la América central, y el estilo y ornamentación que se encuentran en Asia, haciéndolo notar singularmente M. Charnay, en su viaje de exploración á los *Antiguos pueblos del Nuevo Mundo*. Parece que la falsa bóveda ó bóveda fuera del muro, hallada en los monumentos de la América central, es uno de los caracteres de la arquitectura asiática. Esta clase de bóvedas es muy general en Tula, Tabasco y Yucatán. Por otro lado, ciertos usos del Asia oriental coinciden con los que indican algunas construcciones del nuevo mundo. Por ejemplo: según M. López Neto, hombre de no común ilustración, y embajador del Brasil en Italia, las priedras verdes, duras y pulidas, que ciertas personas de aquel país se ponen en el cuello ó en los brazos para indicar su poder, suelen también usarse de igual modo en el Japón y Méjico. Además, muchas representaciones ó figuras observadas sobre los edificios de la América central tienen bastante parecido con los productos del arte japonés, y así es que, según M. Charnay, pueden hallarse en el extremo Oriente, y sobre todo en el Japón, las raíces de la civilización y el arte mejicanos.

Ahora bien: explicar cómo se hizo esta importación, sería bastante difícil. Se ha dado en decir que la raza que puebla la América del Norte vino del Asia, y había pasado por el estrecho de Behring, ó por el mar que separa el Japón de la California, y respecto del estado de civilización de dichos pueblos, poco puede decirse. En general, las emigraciones consisten en que algunas naciones bárbaras cambian fácilmente de país, pues no dejan en el suyo monumentos y tradiciones que les liguén á él. Por lo demás, no deja de sorprender mucho, cómo se iría formando la brillante civilización mejicana, que nada tenía que envidiar á ningún otro pueblo. Apenas puede concebirse el hermoso espectáculo que presentarían las ciudades dependientes del poderoso y desgraciado Motezuma, donde numerosos monumentos, enteramente cubiertos de magníficas esculturas, ostentaban sus hermosas y pintadas fachadas en medio de los esplendores de la zona tropical. Torquemada, que hacia el fin del siglo xvi había visitado á Totehuacan, estaba admirado del majestuoso aspecto que presentaban aquellas poblaciones. « Todos los templos y palacios (decía), y todas las casas, estaban perfectamente fabricados de cal blanca y barnizada. Al verlos de lejos se experimentaba un inmenso placer; las calles y las plazas eran de cemento bruñido, y estaban tan bellas y tan brillantes, que parecía imposible que las hubieran podido construir manos humanas y que ningún pie las hubiese pisado.

Ahora lo han invadido todo los bosques, y al ver el grosor de los árboles que están colocados en los palacios y los cubren con su sombra, se hacen remontar aquellas poblaciones á una gran antigüedad, lo cual no es cierto, sin embargo. Porque en los países tropicales, los árboles, en lugar de tomar una capa concéntrica cada año, toman muchas, llegando no pocas veces

á doce. Según M. Charnay, tan bellos monumentos debieron datar, á lo sumo, de los siglos xi ó xii.

En otro número de LA CONTROVERSI A continuaremos, Dios mediante, este punto.

**

En los cuatro últimos números de LA LECTURA CATÓLICA dimos cuenta de los notables fenómenos hipnóticos, así como de la influencia de los medicamentos á distancia, y ahora enteraremos á los suscritores de LA CONTROVERSI A de la explicación más autorizada y satisfactoria que sobre aquéllos se da. Porque los fenómenos que muchos médicos han sabido provocar por el sueño hipnótico, parecen tan extraños, que muchas personas están asombradas, y conviene examinarlos con detenimiento para reducirlos á su justa significación.

Ante todo, recordemos brevemente las formas principales de estos fenómenos. Una persona histérica, ó al menos de una grande sensibilidad nerviosa, queda dormida artificialmente por los medios que ya indicamos, y que no hay necesidad de repetir. Ciertas cosas tienen lugar durante el sueño; otras se verifican después.

Mientras existe el sueño provocado por el hipnotizador, se produce en los sentidos del hipnotizado tanta alucinación como aquel desea, bastándole para ello una afirmación categórica. Esto ha recibido el nombre de sugestión. Se sugiere al hipnotizado una cosa que no es, que no existe, y bien pronto la imagen de esa cosa ficticia preséntase á la imaginación del hipnotizado con la misma vivacidad que desarrollan los objetos reales. Por ejemplo: se le dice que él está en una montaña, en una barca, en mitad de la nieve, y el hipnotizado obra como lo reclamaría su situación, si fuese cierta, pues mira el valle, rema y tiembla de frío.

Todos los sentidos pueden ser engañados de esta suerte. La sugestión invierte, si se nos permite la frase, el olor y el gusto. Un perfume exquisito puede convertirse en olor infecto, y el mal olor volverse un perfume delicado y suave. Un vaso de agua pura puede parecer de vino, de coñac, de chartreuse, de cerveza y de poción repugnante, pues una sola palabra del hipnotizador, basta para dar á un líquido cualquiera el sabor propio del líquido cuya bebida dice. Pero todavía hay más: tomado el líquido en cuestión, produce, no sus efectos, sino el de aquel cuyo nombre se le ha dado, y hasta es suficiente para producir tales efectos decir al hipnotizado que bebe este ó el otro líquido; es decir, que no hay necesidad de que lo tome.

Otras muchas experiencias se han hecho en sentido más amplio, porque la acción del hipnotizador no para aquí. El doctor Luys encierra uno ó dos gramos de una substancia médica en un pequeño tubo de cristal, que tapa herméticamente con lacre. El tubo, así preparado, se coloca á cierta distancia del histérico, en cuya persona se observan luego convulsiones, parálisis, alucinaciones y otros efectos, que varían según el lado en que se presente el tubo. En un lado se nota la alegría, la risa; en el otro obsérvase el miedo, y algunas veces el más violento terror. El doctor Luys ha visto el polvo de ipeca provocar náuseas y vómitos, mientras que la misma substancia, presentada delante del cuello, ha determinado inmediatamente

una inflamación extraordinaria, como una especie de papera, al mismo tiempo que la cara del enfermo expresaba un gran terror. El agua destilada produjo una vez todos los fenómenos que caracterizan habitualmente la hidrofobia. Y conviene advertir que los citados tubos se presentan al enfermo sin su conocimiento y sin decirle nada. M. Luys afirma que él ignoraba los efectos que aquellas substancias iban á producir, con lo cual queda destruida la explicación por sugestión mental que muchos médicos se inclinaban á dar.

Pero todavía se ha ido más lejos, pues se han suprimido los tubos. El doctor Dumontpallier se limita á presentar el dedo índice ó dirigir su mirada hacia una parte del cuerpo del histérico, y de esta manera llega á provocar instantáneamente la hinchazón del pecho y del vientre¹.

Pero volvamos á la sugestión. Esta, no sólo manifiesta su influencia por la imaginación, sino también por la voluntad, lo cual es para muchos una cosa temible, pues el hipnotizado ejecuta todos los actos que el hipnotizador le ordena; pero con una sumisión, y con tan exacta puntualidad, que se diría que la voluntad del hipnotizado es una especie de prolongación de la voluntad del hipnotizador, ó bien un dócil instrumento de todos sus caprichos. ¿Es posible que un hombre sea despojado de su libre albedrío por otro hombre? Y en caso afirmativo, ¿no es verdad que el hecho deja siempre una puerta abierta á los más espantables abusos? Respecto al hecho, está plenamente demostrado que la sugestión puede incitar á los hipnotizados á toda clase de crímenes. Bien es cierto que, en cambio, por medio de la sugestión se obtienen excelentes resultados, ya fortaleciendo voluntades débiles en la práctica del bien, ya corrigiendo otras que están muy viciadas, ya atacando en los niños ciertos defectos contra los cuales son inútiles los medios ordinarios. A este propósito dice el Dr. A. Voisin que, valiéndose de la sugestión, ha podido dominar el delirio en los enfermos y atraer al buen sentido á varios locos.

Generalmente hablando, el hipnotizado pierde todo recuerdo de lo que ha pasado durante su sueño, y sólo no lo olvida cuando el hipnotizador le ha dado alguna orden que haya de cumplimentar después de la sugestión. La alucinación, las impresiones, los deseos anunciados al hipnotizado, los siente á la hora indicada después del sueño; es decir, cuando ya ha recobrado su estado normal. Se le ha dicho que recibirá la visita de un amigo, y cree verlo; que asistirá á una comida, y asiste, y come imaginariamente; que oirá la música de un regimiento debajo de su balcón, y la oye, y ve el desfile de los soldados; que él dará un buen golpe á cualquiera persona, y se lo da en el sitio y hora indicados; y así de todo lo demás, debiendo advertir que al cumplir el hipnotizado un acto de los que le fueron ordenados, lo hace sin tener motivo para ello y sólo cediendo á un impulso interior.

Ahora, para que los lectores de LA CONTROVERSA observen perfectamente hasta dónde se

¹ Todo lo que decimos aquí respecto de la acción de los medicamentos á distancia, es un resumen de la relación hecha por la *Société de Biologie*, sesión del 25 de Julio de 1886, publicada en la *Revue de l'Hypnotisme*, correspondiente al 1.º de Agosto del mismo año.

somete la voluntad á la sugestión, vamos á referir, con todos sus detalles, un hecho visto y relatado por M. Foureaux, abogado, quien lo publicó en los *Archives de l'Anthropologie criminelle*: «Una vez que el sujeto X, dice M. Foureaux, quedó profundamente dormido por medio de la sugestión, le dije que el lunes á tal hora se introdujese furtivamente en casa de M. Focachon, teniendo cuidado de no ser visto, y que robara un brazaletes en un armario que le indiqué, y que lo trajese á mi casa secretamente, advirtiéndole que en ningún caso debía manifestar mi cooperación en el robo.

»No pudo ser mayor la puntualidad con que ejecutó mis órdenes, y quedé asombrado ante las precauciones llevadas á cabo para cumplimentarlas; pues yo vi cometer el robo, escondido detrás de una puerta vidriera. A la hora prefijada, y con mucho cuidado, se presentó en mi casa el joven ladrón, y sacó del bolsillo la joya que yo le había exigido.

»Aquella misma tarde, M. Focachon le durmió nuevamente, entablándose entre ellos el siguiente diálogo: —Hoy ha sido robado en mi casa un brazaletes, y V. debe saber por quién. —¿Cómo quiere V. que yo lo sepa?—V. no debe ignorarlo. —¿Por qué?—Porque estoy seguro que V. conoce al ladrón. Decidme su nombre. —Yo no puedo. —Pues yo quiero que lo digáis. —Os repito que no puedo. —V. sabe, sin embargo, que aquí no tiene V. voluntad, y que sólo existe la mía. ¡Obedeced!—(*Después de una resistencia muda y con un esfuerzo visible*): ¡Ea, bien! ¡Yo soy!—¡Eso no es posible!—¡Sí, yo soy el ladrón!—V. no es capaz de cometer semejante acción. Es necesario, en todo caso, que se le haya obligado á ello. —No.—V., pues, no ha hecho el robo solo. —¡Sí!—No le creo. —Y bien; no. —¿Por quién entonces?—¡Oh! Eso no os lo diré.—Yo lo exijo.—¡Jamás!—Os ordeno que me lo digáis. —No, me es igual. Antes renunciaré á mi vida. Yo sentiré no poder complaceros, porque me hacéis bien; pero no diré jamás el nombre de quien me obligó.

»Y á pesar de todas las instancias y de las órdenes más enérgicas, calla, y rehusa toda revelación. El hipnotizador está convencido, sin embargo, de que, multiplicando sus órdenes, podría arrancar el secreto, habiendo vencido en otras circunstancias rehusaciones también prolongadas y no menos tenaces.

Después de M. Focachon, tomó la palabra M. Foureaux, y dijo al ladrón: —Yo quiero vengarme de uno. ¿Me quiere V. ayudar?—Inmediatamente.—V. sabe que M. Z... es mi enemigo.—¡Ya lo creo!—Entonces, V. le denunciará. Sin pérdida de tiempo, escriba una carta al Juez de paz de Charmes, diciéndole que V. ha sido acusado aquí del robo de un brazaletes; pero que es inocente; que el culpable es M. Z..., y que V. mismo le ha visto cometer el robo.—Pero eso no es verdad, pues he sido yo el autor del robo.—No importa, V. escribirá al Juez.—Sea; pero eso no es cierto.—Sí, es verdad, porque V. es un hombre muy honrado para haber robado.... ¿Me entiende V.? Yo le digo que V. no es el ladrón.—(*Con convicción.*) Es verdad, yo no he robado el brazaletes.—Justo, es M. Z.... el ladrón. V. le ha visto.—(*Con energía.*) Sí, yo le he visto. Él es, él.—V. ha de escribir al Juez

de paz. — Inmediatamente, es necesario que yo le denuncie.

»Y después de despertar, persuadido de la verdad de su denuncia, escribe, cierra y sella la carta para el juez, cuya epístola hubiera echado al correo si no se le hiciera dormir nuevamente. Esta carta está en mi poder.»

Dicho señor la publica, y no la reproducimos por creerlo inútil. Luego continúa:

«Ahora, el sujeto en cuestión lo ha olvidado todo, y él sería el primero que se asombrara si se le contara el episodio; pero, lo menos, en quince días, ó un mes, declararía ante un tribunal, bajo la fe del juramento, y con la más completa sinceridad, á propósito de estos hechos, si el magnetismo se los hubiera impuesto con insistente alucinación.»

Creemos haber referido cuanto de más notable ofrece el hipnotismo en el terreno de los fenómenos, y es ya tiempo de ocuparnos en su explicación. Pero nos falta espacio para ello en este número de LA CONTROVERSIAS, y lo dejamos para otro día.

A. S. P.

SECCIÓN DE NOTICIAS

RELIGIOSAS.

España. Bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se han reunido en estos últimos días en el Palacio episcopal varias personas piadosas é influyentes, con el caritativo objeto de ocuparse en los medios necesarios para establecer en esta corte asilos nocturnos en los que puedan albergarse los pobres que no tengan pan ni abrigo durante la noche.

—Los catalanes residentes en la Habana se proponen construir en dicha ciudad un templo dedicado á su excelsa Patrona, Nuestra Señora de Montserrat.

—Ha fallecido recientemente en Torredonbarra (Barcelona) el acaudalado propietario don Antonio Roig, dejando considerables legados á los pobres y casas de caridad de aquella villa, y bienes suficientes para crear un patronato ó fundación piadosa, cuyo objeto sea el desarrollo de la instrucción católica y la dotación á doncellas pobres, naturales de la localidad, para cuando contraigan matrimonio.

—El Emmo. Cardenal Arzobispo de Valencia ha repartido en los días anteriores, de su bolsillo particular, entre los establecimientos piadosos de su archidiócesis, 30,000 rs., y ha remitido á Su Santidad 4,000 reales para el Dinero de San Pedro.

—El día 23 del pasado se inauguró en el Paseo de las Yeserías, de esta corte, un asilo bajo la advocación de San Luis y Santa Cristina, costeado por D. Manuel María Santa Ana, donde los músicos ambulantes y vendedores de periódicos que se encuentren sin albergue encontrarán buena cama y serán socorridos con una sopa.

—Son altamente satisfactorias las noticias que se reciben de los trabajos de los Misioneros del Sagrado Corazón de María, establecidos en el golfo de Guinea. Estos modestos hijos

del insigne varón apostólico Excmo. Sr. Claret, en los tres años que hace vienen ejerciendo su sagrado misterio en aquel clima ecuatorial, han establecido colegios en Santa Isabel, Banapá, Annobón, Corisco y Cabo San Juan (costa africana); y es tal la afición que se ha despertado entre aquellos pobres salvajes á la instrucción que les dan los Padres, que continuamente se ven éstos asediados de nuevos pretendientes. Los niños de la isla de Corisco han abandonado en masa la escuela del pastor protestante para ponerse bajo la dirección de los misioneros. ¡Lástima que la falta de elementos les impida adelantar, como quisieran unos y otros, en la construcción de más capaces edificios! Para vestir á aquellos pobrecitos negros han recibido recientemente más de mil vestidos, fruto de las limosnas de algunas almas caritativas. Posteriormente han sido remitidas con el mismo objeto una porción de cajas llenas de vestidos nuevos ó usados, y de otros objetos caprichosos que tanto llaman la atención y ganan el cariño de los pobres salvajes. Aunque el fin primario y principal de los Padres misioneros es la salvación de las almas, no olvidan el mejorar la suerte aun material de los negros. A su cuenta corre, no sólo el vestido, sino también el mantenimiento de los niños que asisten á sus colegios; y para infundirles hábitos de laboriosidad y preservarles de la perniciosa ociosidad á que suelen entregarse, tienen abiertos talleres de carpintería, sastrería, elaboración de tabaco, etc. Asimismo están abriendo en Banapá una modesta granja, donde podrán ser instruidos los indígenas en el cultivo de los más valiosos productos de los climas cálidos.

Extranjero. De un periódico alemán tomamos la siguiente estadística religiosa, basada en los resultados del censo hecho en 1.º de Diciembre de 1885 en todo el reino de Prusia. Había en dicha época en todas las poblaciones 18.243,587 evangélicos; 9.621,624 católicos; 83,020 cristianos de todas las demás sectas protestantes; 366,543 judíos y 155 de otras religiones. Además había 3,529 personas cuya religión no ha podido hacerse constar. Los evangélicos formaban el 64,42 por 100 de toda la población; los católicos el 33,97 por 100; los protestantes que no eran evangélicos el 0,30, y los judíos el 1,30 por 100. En el censo hecho en el año 1880, el número de los evangélicos era de 17.645,463; el de los católicos, 9.205,136; el de los judíos, 363,790, y el de los demás cultos, 42,517. Los evangélicos tuvieron, pues, un aumento de 598,125 individuos, los católicos de 416,488, y los judíos de 2,752. Sin embargo, muchos de los adherentes á sectas protestantes diversas de la evangélica fueron adscritos á esta en el censo de 1880, mientras que en el último censo figuran entre los cristianos de otras confesiones religiosas. Estableciendo la proporción, resulta que los católicos han aumentado en la relación de 4,51 por 100; los evangélicos en la de 3,49, y los judíos en la de 0,76. Se ve por estas cifras que los católicos pueden estar muy satisfechos del aumento notable que han tenido sobre todas las demás confesiones religiosas.

—Los abades de la Orden de Benedictinos en Italia se han reunido en capitulo general en el monasterio de San Calixto. Estos venerables religiosos trataron, entre otras cosas, acer-

ca de la fundación de un gran colegio benedictino internacional, que habrá de establecerse en Roma bajo la advocación de San Anselmo. El Rdo. P. Tosti, conocido por su ciencia y por su celo, se ocupa muy especialmente en la ejecución de este santo proyecto, verdaderamente digno de la gloriosa historia científica de la Orden de San Benito.

—Una Memoria estadística, publicada recientemente por el municipio de Roma, hace notar que en dicha ciudad, donde antes de 1870 era casi desconocido el suicidio, en el año pasado han ocurrido 54: 49 hombres y cinco mujeres. He aquí los frutos de la moderna educación.

—En la comisión del Reichstag se ha aprobado, por veinte votos contra doce, una moción presentada por el Centro católico, eximiendo á los sacerdotes del servicio de las armas. Windthorst había hecho constar que hasta los protestantes deseaban la excepción, y que era penoso que un cabo pudiese maltratar á un sacerdote. Sólo Italia obliga á los sacerdotes al servicio militar.

—Según los datos publicados en la asamblea anual de la Obra de los Hermanos de las Escuelas cristianas, hay en Francia 951 casas con 9,000 hermanos. En el último año asistían á estas escuelas 5,000 niños más que en el anterior. En estos últimos años ha progresado esta Obra de una manera extraordinaria.

—La Memoria general de las Conferencias de San Vicente de Paul nos da las siguientes noticias sobre los progresos de la sociedad en 1885: Los ingresos totales han sido de 9,378.544 francos en todo el universo; los gastos correspondientes 7,868,441; en estas cifras, Francia entra por 2,664,736 francos de ingresos y 2,108.107 francos por gastos.

—La emperatriz Eugenia ha mandado levantar una iglesia en Fambonwagh-Hill (Inglaterra), donde serán depositados los huesos del Emperador Napoleón III y del príncipe imperial. Un arquitecto francés ha hecho los planos de dicha iglesia, que será de estilo del Renacimiento. Detrás del altar mayor hay un paso circular que sirve de sacristía, y por donde se baja al panteón. En el coro hay sillas que se destinan á la Emperatriz y personas de su séquito. La Reina de Inglaterra ha regalado á la augusta viuda el sarcófago donde será colocado el Emperador Napoleón, con esta sencilla inscripción: *Napoleón III.—R. I. P.* Una plancha de plata, recuerda que el sarcófago fué regalado por la reina Victoria á la emperatriz Eugenia. Sobre el sarcófago del Príncipe imperial se hallan escritas varias fechas de su vida, y el todo dice así: «Napoleón Eugenio Luis San José, príncipe imperial, que nació en París el 16 de marzo de 1856, muerto por los enemigos del Zululand (Africa meridional) el 1.º de Julio de 1879, depositado en la iglesia catedral de Santa María de Chislehurst el 12 de Julio de 1879.—R. I. P.»

—Habiéndose resuelto en el Concilio celebrado últimamente en Baltimore la fundación de un Instituto católico de enseñanza superior y gratuita de la ciudad de Nueva York, el banquero Mr. Eugenio Kelly acaba de adquirir en pública subasta, por cuenta de dicho Instituto, el edificio situado en la calle 59, frente al Par-

que central, donde se hallaba el Instituto Charlier. El precio de adquisición de esta valiosa finca fué de 156,000 pesos. La nueva institución estará regentada por los Hermanos de las Escuelas cristianas.

—Entre otros objetos, los católicos de París regalarán á Su Santidad el día de su Jubileo sacerdotal una magnífica tiara.

—En Bélgica se ha organizado una comisión de escritores, con objeto de ofrecer á Su Santidad en tan fausto día una colección completa de las obras publicadas en aquel país desde 1830 por los escritores católicos.

—Los católicos de Friburgo (Suiza) acaban de dar un gran paso, fundando una Universidad católica, la cual está llamada á difundir y desarrollar por aquel país la doctrina católica.

OFICIALES.

La *Gaceta* del 7 publicó un decreto en que se dispone que desde el 10 de Marzo próximo queden fuera de curso legal todas las monedas de plata, cobre y bronce de sistemas anteriores al establecido por el decreto-ley de 19 de Octubre de 1868. Las cajas públicas recibirán sin limitación alguna dichas monedas en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro hasta el día 28 de Febrero, y las tesorerías de provincia hasta el referido día 10 de Marzo. En la Casa Nacional de Moneda y las tesorerías de provincia se admitirán también en canje por otras del sistema vigente. Continuará recogiendo y reservándose en las cajas públicas en la forma que actualmente está prevenido, la moneda de plata borrada falta de peso y agujereada. Luego se procederá á la reacuñaación de la moneda de plata que se recoja.

—*Gaceta* del 8.—He aquí la parte expositiva del decreto sobre inspección y vigilancia de los ferro-carriles: «El ingreso en el personal de la inspección administrativa y mercantil de ferro-carriles se verificará en lo sucesivo mediante examen ante el tribunal que se designe. Las materias sobre que ha de versar el examen, serán las siguientes: *Primer grupo:* Lectura y escritura, gramática castellana y aritmética. — *Segundo grupo:* Principios de contabilidad.—Idem de derecho mercantil.—Legislación general de ferro-carriles. — Servicio del tráfico.—Reglamentos particulares relativos á la parte mercantil de las compañías.—Nociones generales de tarifas y de los reglamentos de señales y telégrafos.—A los que procedan de la clase de jefes y oficiales del ejército, y á los individuos del orden civil que posean un título académico ó profesional, ó cuando menos el de bachiller en artes, se les releva de sufrir el examen de las materias comprendidas en el primer grupo, y del de todas las de ambos á los cesantes que vuelvan al servicio, si en él hubieren estado durante ocho años. El programa detallado de las materias sobre que ha de versar el examen, lo redactará con urgencia el tribunal, y lo someterá á la aprobación superior. Los funcionarios á que se refiere este decreto que ingresen en el servicio con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º, ó que cuenten por lo menos ocho años de antigüedad en el ramo, no podrán ser separados de sus destinos sino por causa justificada, mediante la instrucción del oportuno expediente, en el cual habrá de ser oído precisamente el interesado y

el tribunal de exámenes, que para estos casos funcionará como junta consultiva. El ministro de Fomento podrá, no obstante, acordar la suspensión de cualquiera de los empleados de la inspección cuando estime que existen causas para ello; pero la suspensión, que siempre llevará consigo la pérdida total del sueldo, no durará más de tres meses, al cabo de los cuales volverá el empleado á su puesto, si no se hubiese decretado la separación con arreglo á lo que establece el párrafo primero de este artículo.)

CIENTÍFICAS.

El astrónomo Mr. Peters, director del Observatorio de Clifton (Estados Unidos), ha descubierto el 22 de Diciembre un nuevo planeta, que hace ya el número 264, y al que los sabios no tardarán en dar un nombre. Es de un tamaño medio, un astro de duodécima magnitud, de una ascensión recta de las más notables y de una declinación septentrional bien acentuada.

—Un coronel inglés ha ideado un aparato para medir la amplitud de las oscilaciones de un buque, en sustitución del péndulo: se parece á un nivel de aire, sólo que el tubo de cristal es un arco de círculo, adaptado á un arco graduado, cuyo cero coincide con la burbuja cuando el buque está inmóvil en su posición normal. El tubo está lleno de agua con una burbuja de aire, estando cerrado por un extremo, y por el otro tiene un tapón á fin de poder aumentar ó disminuir la magnitud de la burbuja, así como rectificar el aparato para que en su normalidad coincidan la burbuja y el cero de la graduación. Cuando el barco oscila, el aparato verifica iguales movimientos, quedando siempre la burbuja en la posición más elevada; se lee el número de grados y fracción que el arco graduado ha recorrido, tomando la burbuja como índice comparativo, y es la amplitud del ángulo de oscilación del barco.

POLÍTICAS.

España. El suceso político de estos últimos días ha sido la fuga de varios sargentos de las cárceles de San Francisco, cuyo hecho ha venido á demostrar una vez más que la desdichada situación fusionista no gana para sorpresas desagradables. Parece que los sargentos llaveros abrieron las puertas de la prisión á los que estaban encarcelados, habiendo huido unos y otros. He aquí los nombres de los fugados: Manuel Gaspar, sargento primero de artillería, que se encontraba de guardia en los docks la noche del 19 de Setiembre; los sargentos segundos del regimiento caballería de Albuera, Juan García Torres, Domingo Santamaría, Jerónimo Palazuelo, Rafael Manjón y Primitivo Puente, presos por los citados sucesos. Los sargentos llaveros son Valentín Rubio, del regimiento de Saboya, Eugenio Sánchez, del de León, é Ildefonso López González, del de Mindanao. Los seis sargentos procesados estaban condenados á cadena perpetua desde el 14 de Noviembre del mes pasado. Hubo disparidad de criterio entre los individuos que componían el consejo de guerra que los sentenció, y por eso fueron transmitidos los procesos al Consejo Supremo de la Guerra en el día 16 del mes citado.

—Á la disidencia de los señores marqués de la Vega de Armijo y D. Pío Gullón, hay que

añadir la del ex-ministro de Marina Sr. Beranger, quien parece que siente alguna inclinación hacia el general López Domínguez. De modo que el partido fusionista sufre cada día nuevos y valiosos desprendimientos, precursores de una pronta y definitiva descomposición en las huestes ministeriales.

—Fácilmente comprenderán los lectores de LA CONTROVERSI que con un gobierno tan débil con la revolución como el presidido por el Sr. Sagasta, y estando su imprevisión é ineptitud á la altura de su debilidad, no han de escasear los temores sobre alteración del orden público; y, en efecto, así sucede, pues cada día se muestra la opinión pública más alarmada, habiendo aumentado la intranquilidad la fuga de los sargentos y la desaparición del brigadier Mariné del punto donde se hallaba. Por lo demás, excusamos decir que el ministerio ignora dónde se encuentra el ministro de la Guerra de Zorrilla, como se ha dado en llamar á dicho brigadier.

—Dícese que los Sres. Martos, Montero Ríos, Balaguer, Moret y demás demócratas de la situación piensan dar la batalla á los elementos relativamente conservadores de la misma cuando se discuta el proyecto de matrimonio civil, pues aquellos desean á toda costa que prevalezca la potestad civil; pero, afortunadamente para el país, todo parece indicar que no podrán realizar sus anticatólicos y antisociales propósitos de prostituir la familia, porque el proyecto de ley que presenta el gobierno estará calcado en el decreto del Sr. Cárdenas.

Extranjero. Dícese que, contestando á las preguntas que oficiosamente les han sido hechas sobre cuál sería el príncipe que la Sobranje y la regencia búlgara recibirían con más agrado, los delegados de Bulgaria han contestado que el duque de Leichtenberg.

—El almirante británico ha dado orden á todos los individuos de la real reserva para que con urgencia manifiesten en qué puertos y en qué buques preferirían embarcarse en el caso posible de que fueran llamados á servicio activo. En los círculos políticos se supone que esta medida indica que el gobierno inglés cree en la probabilidad de una complicación europea para la primavera próxima.

—En un telegrama de Rusia se desmiente de una manera terminante y positiva lo afirmado por el *Times* respecto á la existencia de una alianza entre Alemania y Rusia. Según dicho telegrama, el tratado en cuestión existe solamente en la imaginación de los corresponsales de los periódicos. A pesar de estas seguridades, el *Daily News* cree que es cierta la noticia que circuló hace días, y que la alianza de Rusia y Alemania es un hecho positivo.

—Telegrafían de Calcuta que Mahomed Sarwar Tahan, gobernador de la importante plaza fuerte de Herat, ha sido preso y llevado á Caboul, con orden de tenerlo allí detenido hasta que se falle un proceso que se le ha instruido acusándole de malversación y apropiación de los caudales procedentes de las rentas de aquella provincia. La noticia ha causado mucha sensación en la India, donde se atribuye á este suceso importancia política, relacionándole con las amenazas de conflicto entre Rusia é Inglaterra que hoy existen en aquellas regiones.

—El presidente de la República francesa trabaja hace días para la unión de los jefes republicanos, á fin de constituir una situación duradera que evite la disolución de la Cámara. Los radicales se muestran muy irritados con estos trabajos de M. Grevy. Acusánle de una parcialidad contraria á la significación de las izquierdas, y la combaten como impropia del jefe del Estado, cuya principal falta, dicen, es romper la neutralidad del poder supremo y hacer política. El lenguaje de los radicales se acentúa, y son frecuentes sus reuniones, prometiéndoselas muy felices para la próxima legislatura.

VARIAS.

España. La escala activa de infantería está constituida por 8,263 jefes y oficiales, divididos por categorías en las siguientes cifras: Coroneles, 200; tenientes coroneles, 378; comandantes, 780; capitanes, 2,649; tenientes, 3,917, y alféreces, 939. El aumento de personal en la escala de tenientes es debido á la promoción de los alféreces que llevaban diez años de efectividad en sus empleos, y á la reforma orgánica de haber aumentado una plaza de teniente en el cuadro de cada compañía en activo y supresión de un alférez, aumento impuesto por la necesidad de mejorar una situación insostenible, sin perjuicio del servicio, pues pueden considerarse idénticas las funciones del teniente y las del alférez. La situación del personal en sus distintas clases corresponde: en coroneles, 88 en la jefatura de las zonas de reclutamiento; 61 mandando regimiento, 33 en comisiones activas, y 18 en reemplazo. De los tenientes coroneles se encuentran 120 en los regimientos, 22 de primeros jefes en los batallones de cazadores, 138 en los batallones de reserva, 21 en los de depósito, 6 en las milicias de Canarias, 60 en las comisiones activas, 9 de reemplazo, y 2 supernumerarios. El total de los comandantes se divide: 235 en los regimientos, 43 en los batallones de cazadores, 138 en los de reserva, 137 en los de depósito, 9 en las reservas de Canarias, 170 en comisión activa, 43 de reemplazo, y 8 supernumerarios. Los capitanes ocupan destino: 748 en los regimientos, 121 en los batallones de cazadores, 519 en los de reserva, 390 en los de depósito, 7 en las reservas de Canarias, 149 en comisión activa, 105 de reemplazo, y 10 supernumerarios. En los regimientos activos existen 1,703 tenientes; en los batallones de cazadores, 279; en los de reserva, 1,136; en los de depósito, 546; en comisiones activas, 126; de reemplazo, 64; supernumerarios, 63. Los alféreces aparecen: 524 en los regimientos, 166 en los batallones de cazadores, 109 en las reservas, 22 en los depósitos, 15 en comisión activa, 15 de reemplazo, y 8 supernumerarios. La mayor antigüedad en coroneles es de Octubre de 1869; en tenientes coroneles, Diciembre de 1872; en comandantes, Setiembre del 69; en capitanes, Marzo del 72; en tenientes, Mayo del 74; y en alféreces, Febrero del 75, si bien las antigüedades corresponden á los grados, pues en la efectividad del empleo es mucho menos el tiempo que cuentan.

—El total de la Deuda flotante en 1.º de Enero era de 129.250,000 pesetas, presentando, con relación al mes anterior, un aumento de 4.600,000 pesetas, procedentes de la tercera entrega de letras hecha al Banco de España por

cuenta del anticipo de 25.000,000 acordado en Octubre último.

—La dirección de Establecimientos penales ha publicado una relación de los destinos cuya provisión ha de hacerse en los próximos ejercicios de oposición y examen para constituir definitivamente el cuerpo de empleados, y que son los siguientes: 2 directores de segunda clase con 5,000 pesetas; 3 id. de tercera id., 4,000; 1 subdirector de primera id., 3,500; 9 id. de segunda id., 3,000; 2 id. de tercera id., 2,500; 12 vigilantes primeros, 2,000; 21 id. segundos, de 1,500 á 1,999; 26 id. terceros, de 1,250 á 1,499; 158 ayudantes-capataces, de 1,000 á 1,249; 733 subalternos, de 550 á 999; 6 administradores, de 2,500 á 3,000; 16 oficiales de contabilidad, de 1,500 á 2,499; 82 auxiliares, de 550 á 1,499.

—Los requisitos que deberán reunir las tarjetas postales elaboradas por los particulares para que sean cursadas por las oficinas de Correos, son las siguientes: «1.ª Su tamaño no debe exceder de 15 centímetros de largo por 9 de ancho. 2.ª Deberán llevar adherido en el anverso (ángulo superior de la derecha) un sello de correos de valor igual al precio á que se expendan las tarjetas oficiales con igual destino. 3.ª Deberán estar tiradas en cartulinas de buena calidad, para que sean fácilmente manipuladas por los empleados de correos. 4.ª En el anverso no podrán llevar otra parte manuscrita que el nombre y seña del destinatario; pero el remitente podrá, por medio de un sello, membrete ó de otro procedimiento tipográfico consignar su nombre, señas ó cualesquiera otra indicación que juzgue conveniente. 5.ª La circulación por correos de estas tarjetas, queda sometida además á las reglas consignadas en la Instrucción de 10 de Mayo de 1871, vigentes para las tarjetas oficiales. 6.ª Las tarjetas que aparezcan en los buzones y que no reúnan todos los requisitos anteriormente marcados, serán detenidas, debiendo avisar los administradores de correos á los remitentes, si estos fueran conocidos, para que subsanen los defectos de que aquellas adolezcan.»

—Dentro de breves días se verificará la inauguración del tren rápido de lujo entre Lisboa y Madrid, que hará dicho trayecto en diez y seis horas. Saldrá de esta corte los jueves á las once y media de la noche, y de la del vecino reino los miércoles á las ocho y media. Dicho tren se compondrá de *sleeping-cars* y de un vagón-restaurant para comodidad de los viajeros, que tendrán que abonar un 25 por 100 sobre el precio en primera de los trenes ordinarios.

—Durante el pasado mes de Noviembre fueron registrados en los juzgados municipales de Madrid, 1,403 nacimientos (719 varones y 684 hembras), y 1,458 defunciones.

Extranjero. Pronto tendrá Nueva-York una línea de ferrocarril eléctrico si los que proyectan esta empresa obtienen, como lo esperan, la aprobación del alcalde corregidor. La línea llevará el nombre de Ferrocarril del río Norte al Este, y se extenderá todo á lo largo de la calle de Fulton. La fuerza motriz la suministrará una poderosa máquina dinamo-eléctrica estacionaria, comunicándose á lo largo de la vía por barras metálicas colocadas dentro de un tubo entre los carriles. Desde el centro

del vagón descenderá una barra, cuya estremidad, introduciéndose por una muesca cortada en el tubo, se pondrá en contacto con la barra conductora de la electricidad, haciendo funcionar el aparato colocado en el fondo del coche, y poniendo á éste en movimiento con una velocidad que puede llegar á 25 millas por hora. Se dice que será muy fácil detener, poner en movimiento ó graduar la velocidad del coche, y por tanto, no ofrecerá esta nueva vía peligro alguno para el transeunte.

—El invierno es muy riguroso en todas partes. De Nueva-York telegrafían que ha habido allí grandes heladas. Despachos de Niza anuncian que las inmediaciones de aquella ciudad están cubiertas de nieve, lo cual se ha visto rara vez en aquel clima privilegiado.

—El *Almanaque de Gotha* publica una estadística del número de soldados que podrían poner sobre las armas las principales naciones de Europa en caso de movilización. Rusia podría poner en pie de guerra un ejército de 2.400,000 hombres, más 1.600,000 de tropas provinciales, ó sea 4.000,000. Alemania, 1.520,000 hombres, más 600,000 del Landsturm (ejército de fortalezas) y 400,000 de la segunda clase de reservas, ó sea 2.520,000. Francia, 1.030,000 hombres, más 1.430,000 del ejército territorial, ó sea 2.430,000, sin contar los dispensados, que se elevan á más de un millón de hombres para todas las clases. Austria, 806,000 hombres, más 135,000 del Landwehrr húngaro y 6,000 de tropas especiales, ó sea 1,077,000 hombres. Italia, 881,200 hombres de ejército permanente, más 362,300 de la milicia móvil y 1.156,500 de la milicia territorial, ó sea 2.400,000. Turquía, 160,000 hombres de ejército permanente, más las reservas, que ascienden próximamente á 800,000. Total general: 15.000.000 de hombres en pie de ejército.

—En Londres se están ensayando actualmente varios procedimientos para limpiar las calles de las enormes cantidades de nieve que caen, y hacerla desaparecer sin que el transporte cueste mucho. Uno de los procedimientos ensayados y desechados por inaplicable, consiste en colocar á los lados de las calles tubos metálicos, templados á altas temperaturas por corrientes de vapor: encima de estos tubos se amontonaría la nieve, que iría licuándose. Otro procedimiento, el más económico de los ensayados, consiste en colocar en cada distrito una gran caldera calentada con fuego de cok, y fundir en ella la nieve, que, convertida en líquido, iría por cañerías al Támesis.

CALENDARIO RELIGIOSO

DÍA 9 DE ENERO. *Domingo*. — San Julián, mártir; Santa Basilisa, su esposa, virgen, y San Marcelino, Obispo.

Busquemos la gracia, y busquémosla por medio de María.

DÍA 10. *Lunes*. — San Nicanor, mártir, y el beato Gonzalo de Amarante, confesor.

María, si bien mira con aversión la culpa, no mira con horror al culpable, ni le desprecia si se vuelve á Ella, y le pide su intercesión.

DÍA 11. *Martes*. — San Higinio, Papa y mártir.

María, así como es la reina de todos, así es de todos la abogada.

DÍA 12. *Miércoles*. — San Benito, abad y confesor, y San Victoriano, abad.

María es ciudad de refugio para todos los que acuden á Ella.

DÍA 13. *Jueves*. — Santos Gumersindo y Serveyo, mártires.

Así como el respirar es en un cuerpo señal de que vive, así también es señal de vida el nombre de María en la boca de sus hijos.

DÍA 14. *Viernes*. — San Hilario, Obispo, y San Félix, presbítero de Nola.

Nada causaba más asombro en María que el oír sus propias alabanzas.

DÍA 15. *Sábado*. — San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.

Por más defectos que tengas, si quieres enmendarlos, no te faltará jamás el amparo de María.

DÍA 16. *Domingo*. — El Dulce Nombre de Jesús; San Marcelo, Papa y mártir, y San Fulgencio, Obispo y confesor.

Llora á los pies de María tus pecados, que ciertamente no te condenará.

DÍA 17. *Lunes*. — San Antonio, abad.

Dios nuestro Señor ha dispuesto no concedernos cosa alguna, sino por medio de la benditísima Virgen María.

DÍA 18. *Martes*. — La Cátedra de San Pedro en Roma; Santas Prisca y Pascasia, vírgenes y mártires, y Santa Estefanía.

Moralmente es imposible que se pierda ningún devoto verdadero de la siempre Virgen María.

MISCELÁNEA

Un padre, al morir, dejó al mayor de sus hijos todo su caudal; y éste, como era avariento, obligó al hermano menor á irse á buscar la vida fuera de Londres, su patria. Púsose á servir á un mercader, y se portó tan bien, que el amo le dió á su hija por esposa, y le dejó un palacio y posesión no lejos de allí.

El hermano mayor vino tan á menos, que se halló en el caso de pedir limosna.

Andando errante por el país, vió á un caballero que se paseaba junto á una magnífica posesión, y le refirió sus desgracias.

—Mírame bien (le dijo el caballero). ¿Conoces á tu hermano?

El infeliz se echó á sus pies, y le pidió perdón.

—Perdonado estás. Eres rico, porque lo soy yo; y lo mío será tuyo en adelante.

En 1813, enfermó gravemente una joven, hija de un impío que había jurado matar, al que la bautizase, con el cuchillo con que había matado á más de veinte sacerdotes en la revolución francesa. Súpolo un sacerdote, y en traje de seglar logró llegarse á la enferma, fingiendo que le llevaba un remedio, que en realidad no era sino agua. Dióselo, y en seguida le recetó un te, que tuvo que ir á preparárselo el padre. Viéndose sólo con ella, la instruyó y bautizó, y al poco rato espiró la joven llena de consuelo. El padre se puso como un loco; mas el sacerdote salió contento de haber salvado una alma aun con riesgo de su vida.